

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

— IIJ —

Dra. Mónica González Contró  
Directora – desde septiembre de 2022

El periodo que se reporta ha estado marcado por una intensa agenda política y jurídica. Nuestro Instituto, como siempre, ha sabido responder desde su pluralidad, con inteligencia, compromiso, integridad y rigor académico a las importantes discusiones de la agenda pública. Este año se cumple el bicentenario de la Constitución de 1824. Es la Constitución la que nos define como Estado. Hoy enfrentamos momentos decisivos para definir la ruta de nuestro país en los siguientes años y es necesario insistir en la vigencia de la Constitución, la importancia del estado de derecho, la protección de los derechos humanos, la división de poderes, la pluralidad y la democracia como resultado de una larga lucha que como nación hemos dado para vivir en libertad e igualdad.

Por esta razón, en conmemoración del bicentenario se organizaron, en colaboración con diferentes instituciones educativas, de gobierno y sociedad civil, actividades académicas entre las que destacan la organización del XVI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional “El Constitucionalismo para la democracia del siglo XXI” y la publicación del portal Constitución 1824: 200 años de vida constitucional de la nación mexicana, que presenta una serie de materiales, cápsulas de expertos y publicaciones que refieren a diferentes momentos históricos y jurídicos que marcaron el origen de la nación mexicana y que actualmente es importante debatirlo a doscientos años de su expedición.

Quisimos recuperar la memoria de estos dos siglos con las voces de nuestras y nuestros expertos que nos hablan de nuestros orígenes constitucionales, del federalismo, de los debates que caracterizaron a este primer documento histórico y, sobre todo, de la importancia de vivir bajo un régimen constitucional.

Al respecto de la de la Reforma constitucional, se realizaron diversas actividades para que desde la academia se analizara y dialogara sobre su impacto: para ello se publicó el libro *Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República (febrero 5, 2024)*; con el Canal Judicial Justicia TV se realizó la serie de programas *Las iniciativas de Reforma Constitucional a examen*

y también se coorganizaron los Foros Universitarios sobre la Reforma Judicial con la Facultad de Derecho, las FES Aragón y Acatlán y la Oficina de la Abogacía General.

En lo que respecta a la docencia y divulgación, destacan las actividades para formar y alentar la vocación de la investigación en jóvenes estudiantes de bachillerato y licenciatura, se organizaron veranos de la investigación en Ciudad Universitaria y en la Estación Noroeste de Docencia e Investigación (ENID), en este última orientados al tema de migraciones y movilidades. Se organizaron visitas guiadas a estudiantes UNAM y foráneos, así como círculos de lectura y semilleros de investigación en relación con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

En lo que respecta a encaminar la actividad académica a la solución de problemas prioritarios de nuestro país, un ejemplo de los diversos proyectos llevados a cabo en el IIJ, es que este año tuvo lugar el primer Diplomado de la Clínica de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas, en los que se analizaron seis casos de comunidades de diferentes entidades del país; este espacio colectivo, interdisciplinario e intercultural dio a las y los estudiantes participantes la oportunidad de comprender, a partir de la realidad de los pueblos, las necesidades jurídicas de las comunidades, así como los límites y alcances del derecho; a las comunidades, que las personas defensoras enriquecieran sus estrategias de defensa a partir del conocimiento sobre derechos humanos, y a las personas investigadoras participantes, el poder repensar sus principales marcos teóricos de referencia, así como el papel que el derecho y los derechos tienen en contextos de desigualdad estructural.

## PERSONAL ACADÉMICO

Al cierre del 2024 forman parte del claustro académico del IIJ 157 integrantes: 99 personas investigadoras, 56 personas técnicas académicas y dos personas de profesorado, de las cuales el 45.5% son mujeres y el 55.5% hombres. En este total no se contabilizan un investigador y un técnico académico que se encuentran con comisión sin goce de sueldo ocupando un cargo público de importancia. El 87% de los integrantes cuenta con un grado de especialidad, maestría o doctorado. Se renovó la planta académica con el ingreso de un investigador en el área de derecho administrativo.

92 personas de la planta académica se encuentran inscritos al SNII: cuatro en nivel emeritazgo nacional, 22 nivel III, 28 nivel II, 31 nivel I y siete en candidatura. De ellas, 40% son mujeres y 5% son técnicas académicas.

Durante el 2024 la planta académica se vio beneficiada con los siguientes estímulos: 130 personas con Estímulo de Desempeño Académico (PRIDE), 10 personas con el Pro-

grama de Estímulo por Equivalencia (PEE) y/o Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI) y cinco por el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA). Asimismo, seis personas técnicas académicas obtuvieron promoción, dos de ellas alcanzaron la titularidad C de sus plazas; y cuatro académicos su definitividad.

En apoyo a la planta académica se impartió una segunda edición del Curso-taller para Potenciar la investigación con el fin de dotar de herramientas a las personas académicas para publicar en revistas indexadas.

## INVESTIGACIÓN

### Proyectos PAPIIT y PAPIME

Durante el periodo estuvieron vigentes cinco proyectos PAPIIT, estos proyectos, concluidos o en curso, abordan temas como: Cambio constitucional, precedente judicial y certeza jurídica: una aproximación comparada y empírica a la experiencia de la SCJN; La autoridad del precedente judicial debates teóricos y problemas prácticos; Los problemas del estado constitucional y democrático de derecho; Bioética feminista; Violaciones graves de derechos humanos, hoy. Aportes teóricos y metodológicos sobre los procesos de implementación de remedios de derechos humanos; asimismo, se inició el proyecto PAPIME Repensando la democracia en el siglo XXI: Debates y aportes para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje desde la interdisciplina. A partir de estos financiamientos, y de otros concluidos en el periodo anterior, se han podido desarrollar obras, artículos, seminarios permanentes y eventos académicos. Algunos ejemplos de su productividad académica son las publicaciones:

- Artículo Perspectivas del precedente en el Civil Law: un estudio introductorio, de Sandra Gómora-Juárez et al. Índice Scopus, Q4
- Artículo El hiperreformismo en la Suprema Corte y la inconstitucionalidad de la constitución mexicana, de Francisca Pou Giménez, Andrea Pozas Loyo y Camilo Saavedra Herrera. Revista *Jurídica Ibero*
- Libro *Migración y COVID-19: desafíos al derecho a la salud, la atención humanitaria y los derechos humanos en grupos de atención prioritaria*. Coordinación de Elisa Ortega Velázquez y Aída Ortega Velázquez
- Libro *La capacidad de resiliencia de las democracias: elecciones y política en contexto de pandemia*. Coordinación de Flavia Freidenberg, Edición IJ
- Libro *Las primarias como juegos estratégicos. Selección de candidaturas, democracia interna y partidos políticos en Panamá*, de Flavia Freidenberg

— Libro *La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en contexto*, de Sandra Liliana Serrano García

De la SECIHTI se obtuvieron dos financiamientos, uno de ellos para el proyecto El modelo de gobernanza para el agua subterránea transfronteriza en México. Conocimiento de frontera, considera dos casos: el valle de Mexicali en la frontera norte y Bacalar-Chetumal-Río Hondo en la frontera sur.

### Líneas de investigación institucional

Se contó con 18 líneas de investigación institucionales (LII), algunas se enfocan al estudio y enseñanza del Derecho como: a) Derecho Romano, Derecho Civil y Tradición Romanista, b) Estudios Empíricos del Derecho, c) Metodología de la investigación jurídica y enseñanza del derecho y d) Estudios de las Estructuras Judiciales.

Otras, enfocadas al estudio de problemas sociales desde la perspectiva jurídica y de derechos humanos: a) Democracia, Actores de la Representación e Instituciones Políticas, b) Inteligencia Artificial, c) Derecho Económico Circular, d) Derecho y Economía Informal, e) Derecho y Medicina, f) Migraciones y Movilidades, g) El Sistema Penal Acusatorio en México, h) Fronteras del Derecho Penal Mexicano, i) Derecho energético, j) Promoción y Protección de los Derechos de la infancia, k) Propiedad Intelectual, l) Territorio, Vino y Derecho, n) México, Nación, Estado y Comunidad, y o) Estudios del trabajo, derechos y justicia laboral.

Cabe precisar que las LII se caracterizan por el trabajo colectivo, muchas de ellas suman a sus grupos personas académicas e investigadoras de otras entidades de la UNAM y otras instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, para realizar investigación inter y multidisciplinaria. La mayor parte de ellas organiza seminarios permanentes para articular la investigación, la difusión y la divulgación de temas coyunturales.

### Laboratorios, observatorios, seminarios

El IJ tiene otros espacios de investigación consolidados que en 2024 siguieron dedicados a contribuir a la solución de algunos problemas sociales y políticos de mayor coyuntura nacional, el Laboratorio Nacional Diversidades, cinco Observatorios y dos Clínicas de Derechos Humanos. A continuación se destacan algunos de sus principales logros:

La Clínica Jurídica de Pueblos y Comunidades Indígenas es un espacio colectivo, interdisciplinario e intercultural que busca fortalecer el diálogo de saberes con comuni-

dades indígenas del país, para reflexionar sobre las graves violaciones a sus derechos humanos y, a partir de ello, diseñar las estrategias jurídico/políticas de defensa, capaces de robustecer sus procesos de protección del territorio, su cultura y sus derechos humanos. Durante el año 2024 se convocó al primer Diplomado de la Clínica. El Diplomado trabajó con seis casos, de seis comunidades distintas ubicadas en seis entidades federativas con problemáticas muy diversas, aun cuando todas enfrentan poderes públicos y privados que amenazan sus derechos. Los casos fueron elegidos después de un intenso proceso de selección.

El Laboratorio Nacional Diversidades (LND) es una unidad de investigación aplicada alojada en el IJ para el desarrollo científico y la innovación en temas de diversidades, género e inclusión. Durante 2024 firmó su reacreditación con el Conahcyt como Laboratorio Nacional y obtuvo el financiamiento para el proyecto “La diversidad al banquillo. Percepciones sobre el género, etnicidad e interseccionalidad en la justicia penal local de Baja California y Oaxaca”, el cual tiene como objetivo comprender, desde una perspectiva de antropología jurídica, los procesos de construcción de percepciones relacionadas con el género, la etnia y la interseccionalidad en la justicia penal local de estas entidades federativas.

En el Observatorio sobre Desaparición e Impunidad (ODIM), durante el periodo la investigación se concentró en el análisis multidisciplinario de las respuestas estatales ante las desapariciones a partir de la pregunta ¿en qué medida contextos de violencia sistémica en democracias electorales afectan las respuestas estatales ante las desapariciones? El ODIM, a partir de sus resultados de investigación, actualmente está estudiando las desapariciones en comparación con otras violaciones graves de derechos humanos como la tortura o la violencia de género. Esta investigación es posible porque ha recibido financiamiento PAPIIT para el proyecto Violaciones de derechos humanos hoy, mencionado en líneas anteriores, investigación que se está realizando.

El Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (OSIDH) ha trabajado en dos proyectos de investigación principales: El derecho de acceso a la justicia y el debido proceso en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y Mecanismo de seguimiento de las sentencias dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto de México relacionadas con violencia de género; este último en colaboración con el Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia del ITESO y el International Human Rights Practicum del Boston College Law School.

Finalmente, hay que precisar que el IJ continuó siendo sede de los Seminario Universitarios de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER) y Seguridad Ciudadana (SUIISC) con los que se realizaron diversas actividades académicas en coordinación.

## Productos de investigación

Las personas integrantes de la planta académica participaron en publicaciones como: 129 artículos de autoría o coautoría, 27 publicados en revistas de índices Scopus en Q2, Q3 y Q4, 77 en revistas arbitradas y 52 en revistas no arbitradas; de los arbitrados 63 son de autoría única y 14 en coautoría; 104 se publicaron en revistas nacionales y 25 en revistas internacionales. Los países de procedencia de las revistas internacionales fueron Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Hong Kong, Italia, Países Bajos, Panamá y Perú.

Aemás, 68 libros de autoría, coautoría, coordinación o edición; 61 arbitrados y siete no arbitrados; 24 son de persona autora única, ocho en coautoría, 35 coordinados y uno con edición académica; 63 nacionales y cinco de carácter internacional; 34 editados por el IJ, cinco coeditados por el IJ y otras instituciones, cuatro editados por alguna otra entidad UNAM, 20 editados por otra entidad nacional y cinco por otra entidad internacional.

Algunas de las instituciones internacionales en las que se publicó fueron la Universidad Externado de Colombia, American University, Routledge, Kluwer Law International, Instituto de Estudios Democráticos [INED] del Tribunal Electoral de Panamá, Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales, Panamá y las nacionales El Colegio de México, Universidad Autónoma de Baja California; Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN, Tirant Lo Blanch, Ediciones Cal y Arena, El Colegio Nacional, Flores Editor y Distribuidor, Grano de Sal, Instituto para el Desarrollo Industrial y la Transformación Digital A.C. (INADI), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En cuanto a los capítulos de libros, 155 fueron de autoría única o coautoría de integrantes de la planta académica: 18 en obras arbitradas y 37 en obra no arbitrada; 30 de edición nacional y 25 de edición internacional.

## INTERCAMBIO ACADÉMICO/MOVILIDAD ACADÉMICA

Con relación a la movilidad entrante, 11 personas académicas y cinco posdoctorantes provenientes de instituciones de educación superior (IES) extranjeras (ocho hombres y ocho mujeres) realizaron estancias o visitas de investigación internacional en el IJ provenientes de las universidades de Almería, Austral de Chile, Autónoma de Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Concepción, Castilla-La Mancha, Jaén, Carlos III de Madrid, Oxford, Sao Paulo, Yale, Nacional de Colombia, Bundeswehr München y Pontificia Universidad Católica del Perú.

A nivel nacional, 10 personas académicas y seis posdoctorantes provenientes de IES del país (11 hombres y cinco mujeres) realizaron estancias o visitas de investigación en el IJ provenientes de El Colegio de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad de Guadalajara y Universidad Iberoamericana.

En movilidad saliente internacional, 38 personas académicas del IJ (18 investigadores y 20 investigadoras) realizaron 73 estancias o visitas de investigación en IES y otras asociaciones fuera del país: Asociación Americana de Ciencia Política (APSA), Bangor University, Centro de Análisis y Estudios Latinoamericanos-Universidad de Kassel Alemania (CALAS), Centro de Formación de Cooperación Española, Comité de Investigación en Estudios Judiciales Comparados de la Asociación Internacional de Ciencia Política Universidad de Texas en Austin, Edward Elgar Handbook on Legal Theory and Constitutionalism Workshop, Erasmus+, ESHT/INATEL, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Quito, Foro (CASS), Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES), ICT LAC, IDEA Internacional y la International Association of Constitutional Law, IE Law School, Instituto de Justicia Constitucional de Guatemala, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (ILADT), Instituto México Wilson Center, Instituto Nacional Demócrata (NDI), Organización de las Naciones Unidas, Organización Internacional del Vino OIV, Parlamento de Navarra, Pontificia Universidad Javeriana, Roma-Trento, Sociéte Internationale Fernand De Visscher pour l'Histoire des Droits de l'Antiquité (SIHDA), Soongsil University de Seúl, Trinity College de Dublin y la Maynooth University, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Alberta, Universidad de Alicante, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Gottingen, Universidad de Illinois, Universidad de Stanford, Universidad de Warwick, Universidad de Yale, Universidad de Chile, Universidad Externado de Colombia, Universidad Javeriana, Universidad Jean Moulin Lyon III, Universidad Nacional de Asunción, Universidad Nacional de Rosario, Università di Bologna y Université Toulouse Capitole.

Dentro del país, 12 personas académicas (ocho investigadores y cuatro investigadoras) del IJ realizaron 15 estancias o visitas de investigación en IES y otras asociaciones nacionales: Colegio de Contadores Públicos de Michoacán, Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), Dirección de Derechos Humanos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Universidad Autónoma de Baja California y Universidad Autónoma de Chihuahua.

## **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS**

Se organizaron alrededor de 300 eventos académicos entre coloquios, conferencias, seminarios, seminarios permanentes, congresos, conversatorios, encuentros, foros jornadas, mesas, paneles y simposios. Tuvieron alrededor de 10 200 asistentes. De estos eventos 10% fueron presenciales, 21% en modalidad virtual y 70% en modalidad híbrida, con lo que es posible beneficiar a comunidades de diferentes latitudes, dentro y fuera del país.

De estos eventos, 11% fueron coorganizados con otras instituciones de la UNAM, 17% con instituciones nacionales y 18% con instituciones internacionales de los sectores académico, social, público y privado.

Asimismo, la planta académica participó en 615 eventos académicos entre los organizados por la UNAM y los organizados por otras IES, de los cuales 370 fueron con otras instituciones nacionales y 245 con instituciones internacionales.

59 de estos eventos correspondieron a sesiones de seminarios permanentes.

En la organización de eventos destaca el XVI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional “El Constitucionalismo para la democracia del siglo XXI”, organizado en conjunto con el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, el Senado de la República, el Instituto Belisario Domínguez, la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro. En un formato híbrido, contó con 3215 personas asistentes, tuvo como finalidad realizar un análisis crítico y propositivo de temas relevantes del constitucionalismo iberoamericano, considerando aquellos de particular interés tanto para la comunidad jurídica como para la sociedad en general. Los temas discutidos abarcaron aspectos teóricos y prácticos que afectan la academia, el foro y la judicatura en los países de la región.

## **DOCENCIA**

El Doctorado de Investigación en Derecho del IJ —que forma parte del Posgrado en Derecho de la UNAM, el cual se encuentra en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conahcyt— atendió a 75 doctorantes (43% mujeres); siete son de nuevo ingreso (sede CDMX), 31 son personas becarias del Conahcyt, cuatro personas son de procedencia extranjera (Colombia, Francia y Perú) y se tuvieron 11 graduados (10 sede CDMX y una sede Tijuana).

Por su parte, 97 integrantes de la planta académica son tutores y tutoras de posgrado, y 86 integrantes de la planta académica de investigación participaron en la impartición de 283 asignaturas de 108 programas académicos de la UNAM y otras IES con la siguiente distribución: 83 asignaturas en programas de la UNAM, 69 en IES en convenio con la UNAM, 35 en IES públicas nacionales e internacionales y 36 en otras IES. En cuanto a los programas académicos, 24 fueron de licenciatura, 17 de especialización, 53 de maestría y 14 de doctorado.

Las áreas de conocimiento de los programas UNAM, además de Derecho, son: Ambiental, Antropología, Bibliotecología y estudios de la información, Ciencias de la administración, Ciencias de la comunicación, Ciencias políticas y sociales, Administración pública, Contaduría, Derechos humanos, Estudios políticos y sociales, Filosofía, Sociología, Urbanismo, Ciencia forense, Relaciones internacionales, Ciencias médicas, odontológicas y de la salud, entre otras.

Las tesis dirigidas por integrantes de la planta académica del IIJ que fueron concluidas en el periodo sumaron 43, de las cuales 28 corresponden a doctorado, ocho a maestría y siete a licenciatura.

La formación integral del alumnado fue una actividad sustantiva por medio de la articulación de diferentes proyectos, programas y actividades académicas que les permiten adentrarse en la investigación de temas jurídicos y sociales; además del alumnado en derecho, son parte de esta formación el de otras carreras, como Administración, Administración de Archivos y Gestión Documental, Antropología, Bibliotecología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias Políticas y Sociales, Comunicación y Periodismo, Contaduría, Diseño y Comunicación Visual, Filosofía, Historia, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ingeniería en Computación, Lengua y Literaturas Hispánicas, Pedagogía, Relaciones Internacionales y Trabajo Social, por mencionar algunas. 140 estudiantes participaron en programas de becas, servicio social y prácticas profesionales. Asimismo, se tuvo la participación de 24 estudiantes de licenciatura y 29 de posgrado en proyectos PAPIIT y PAPIIME.

Adicionalmente, en nuestras actividades docentes se contó con la participación de estudiantes foráneos del interior de la República y extranjeros de países como Brasil, Colombia, Perú y El Salvador:

- Se organizaron 35 visitas guiadas al IIJ con diferentes instituciones educativas de Chiapas, Estado de México, Guadalajara, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz.
- Desde el Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos del IIJ se organizaron el Diplomado de Formación en el Sistema Interamericano de

Derechos Humanos “Héctor Fix Zamudio”, el “semillero de investigación” que recibió estudiantes de licenciatura de la Universidad de Guadalajara, y el Círculo de lectura de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para estudiantes de licenciatura que contó con la participación de alumnado de la Facultad de Derecho, la FES Acatlán y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (todas de la UNAM), así como del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, entre otras.

### EDUCACIÓN CONTINUA

Durante 2024 se organizaron 32 actividades de educación continua, 13 de estas propuestas formativas fueron nuevas. En el periodo se tuvieron alrededor de 1350 participantes en actividades de educación continua, al 10% se les otorgaron exenciones de pago o descuentos.

Se diseñó y organizó la primera edición (edición Primavera) del Programa de Actualización para Profesionales del Derecho cuyo objetivo es incidir a través de la enseñanza en la solución de los problemas nacionales desde el ejercicio del derecho y proporcionar una visión general y actual sobre temas en específico. El programa está conformado por seis ejes temáticos, con dos periodos de impartición, Primavera (mayo-junio) y Otoño (octubre-noviembre). Se llevaron a cabo los cursos de Amparo y Derecho y Tecnologías Emergentes

En colaboración con otras entidades se realizaron actividades de educación continua enfocadas a grupos vulnerables:

- Diplomado Derecho internacional de las personas refugiadas y protección internacional en México, 2ª edición 2024
- Curso teórico-práctico de Aplicación de la perspectiva de género en el derecho: de la teoría a la acción
- Curso Derechos de las víctimas y reparación integral
- Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia
- Curso especializado de Estándares de derechos humanos en la investigación de casos de mujeres, adolescentes y niñas desaparecidas y feminicidio
- XXIII Diplomado Multidisciplinario sobre violencia familiar y derechos humanos, 2024
- XVIII Diplomado Derecho a la no discriminación 2024
- Diplomado de Clínica Jurídica sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, 1ª 2024

- Curso especializado en y para adolescentes
- Curso Derechos humanos y acceso a la justicia de las personas mayores

## COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante el 2024 la producción editorial del IJJ fue de 86 obras, 21 de estas fueron coeditadas con 16 instituciones educativas, gubernamentales y de la sociedad civil (nacionales y extranjeras) con las que se colaboró. Destaca la creación de una nueva serie de publicaciones con el nombre Enclave de Jurídicas, a efecto de proporcionar un espacio de difusión para obras de divulgación. La primera obra de esta serie fue *Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República* (febrero 5, 2024).

Las publicaciones editadas en el periodo han recogido no sólo ejes temáticos relacionados con la filosofía y teoría del derecho, sino que han hecho eco de temas de gran interés nacional e internacional que van desde la migración forzada, la desaparición de personas, la laicidad, los derechos de los animales, la justicia sexual y reproductiva, la propiedad intelectual y reformas en materia electoral, hasta derecho satelital y del espacio exterior. Nuestra producción editorial participó en nueve ferias de libro, se vendieron alrededor de 6600 ejemplares.

A través de sus 13 publicaciones periódicas (anuarios, boletín, revistas) se divulgaron alrededor de 270 artículos especializados y 120 de opinión.

En lo que respecta a las revistas editadas por el IJJ, se reestructuró el proceso editorial, con lo que se han reducido los tiempos de publicación y se han obtenido resultados palpables: la revista *Estudios en Derecho a la Información* fue aceptada en Scopus y está en proceso de ingresar al índice SciELO; la revista *Cuestiones Constitucionales* cumplió 25 años y subió a Q3; seis revistas aparecen en el Scientific Journal Ranking (SJR) 2023: *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* (Q4), *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, *Cuestiones Constitucionales*, *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, *Mexican Law Review*, *Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho*, y *Cuestiones Constitucionales* (Q3). La revista *Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho* fue incluida en Hein On Line; ocho revistas son firmantes de la Declaración de DORA, que prioriza la calidad de la investigación por encima del factor de impacto y también ingresaron a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas de Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV). Además, se rediseñó la identidad visual del sitio de las revistas con la finalidad de potenciar los contenidos, mejorar el flujo de navegación y el posicionamiento web en buscadores y para mejorar la consulta, indización y visibilidad de los artículos.

En materia de proyectos académicos digitales, el portal Constitución 1824: 200 años de vida constitucional de la nación mexicana, tuvo por objeto presentar una serie de productos en relación con el proceso de discusión, expedición y desarrollo de la primera constitución mexicana. Este trabajo es un esfuerzo conjunto entre diferentes instituciones universitarias y federales para abonar en el estudio y difusión de la importancia de este instrumento (videos, libros, eventos académicos). <https://constitucion-1824.juridicas.unam.mx/>

En cuanto al Micrositio de la Red de Estudios sobre el Precedente Judicial y la Jurisprudencia (REPEJ), éste busca no solamente convocar a académicos dedicados a estos temas a participar, sino también a trasladar los trabajos de manera virtual y/o presencial a las sedes de los participantes, así como articular de manera colaborativa estos esfuerzos. <https://repej.juridicas.unam.mx>

Además, integrantes de la planta académica fueron consultados por diversos medios de comunicación para comentar temas de coyuntura en la agenda social y política; entre esos medios se encuentran aquellos catalogados como los de mayor confianza. Brindaron más de 900 entrevistas en más de 200 medios de comunicación de televisión, radio, prensa y digitales (podcast, redes sociales).

### **ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN**

En 2024, el Instituto de Investigaciones Jurídicas suscribió 47 convenios de colaboración, tanto a nivel nacional como internacional. Estos acuerdos se clasifican en cinco categorías principales: 24 convenios de colaboración marco (51%), 10 destinados a proyectos educativos de capacitación (21%), cinco para coedición (11%), cinco orientados a realización de estudios (11%) y algunas prórrogas (4%).

Entre los convenios más destacados en este año se encuentra el celebrado con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía que permitió impartir el curso especializado Derecho y tecnologías emergentes, así como el convenio con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para analizar las afectaciones de la violencia armada en niñas, niños y adolescentes en México. También se suscribió un acuerdo con el gobierno del estado de Guerrero para desarrollar un estudio técnico-jurídico sobre un impuesto por corrección ambiental, y otro con Abogados sin Fronteras Canadá para investigar temas relacionados con la corrupción, derechos humanos y víctimas. Finalmente, se concretó un convenio de colaboración con el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes a fin de emprender actividades conjuntas de investigación y difusión.

## **DESCENTRALIZACIÓN INSTITUCIONAL**

### **Estación Noroeste de Investigación y Docencia Héctor Felipe Fix Fierro (ENID)**

La Estación representa un esfuerzo significativo en la descentralización de la investigación y la docencia en temas de frontera, permitiendo abordar de manera más directa y contextualizada las particularidades de la región noroeste de México. Algunos de los eventos que se organizaron en el periodo fueron: el Congreso Internacional Vulnerabilidad de niñas, adolescentes y mujeres en las instituciones, que tuvo como objetivo integrar la equidad de género y reducir las desigualdades que enfrentan niñas, adolescentes y mujeres en las instituciones, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas; el Seminario sobre Inteligencia artificial, derecho, complejidad y desarrollo, que en coordinación con la línea de investigación en Derecho e Inteligencia Artificial (LIDIA), abordó temas relevantes sobre la intersección de la inteligencia artificial y el derecho, promoviendo discusiones sobre democracia digital y precedentes judiciales en la sociedad en red; y el Seminario *Nearshoring* y derechos laborales en la frontera norte, en el que se analizó, junto a especialistas, el impacto de la reubicación de inversiones y procesos de producción en los derechos laborales, el medio ambiente y la inversión extranjera en la frontera norte, considerando también el trabajo de personas migrantes y el T-MEC.

Estos temas reflejan la diversidad y relevancia de las problemáticas regionales, y son tratados a través de seminarios, congresos y líneas de investigación específicas que promueven el análisis y la generación de propuestas para su solución.

En formación, en un esfuerzo interinstitucional el SUDIMER y el IJJ a través de ENID organizó actividades en las que colaboraron participantes foráneos y extranjeros: curso Políticas y temas emergentes en torno a las migraciones y movilidades en la región latinoamericana; cursos de verano sobre Migraciones y movilidades en contextos fronterizos; cursos de verano sobre Migraciones y movilidades, 7ª edición, y II edición del Diplomado Derecho internacional para personas refugiadas y protección internacional en México”

La Clínica Jurídica de Derechos Humanos en la ENID inició trabajos con la participación del alumnado del Doctorado para brindar seguimiento y acompañamiento jurídico. Los asuntos más relevantes son el acceso a la salud de las personas migrantes extranjeras, así como las solicitudes del reconocimiento de la condición de refugiado.

## PREMIOS Y DISTINCIONES

Dos académicos ocupan cargos en organismos internacionales, en la Corte Interamericana de derechos Humanos y en Naciones Unidas, específicamente.

### Internacionales

- Dra. Karina Ansolabehere recibió el Programing Grant de Law and Society Association.
- Dr. Óscar Cruz Barney fue nombrado Vicepresidente Tercero del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano.
- Dra. Flavia Freidenberg obtuvo: Mención Honorífica “Dolores Cacuango” en la categoría de mujeres destacadas a nivel internacional por la Universidad Tecnológica del Ecuador, y el segundo lugar del Reconocimiento a la Innovación Democrática al Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, en el marco de la Democracia Viva 2024 de Asuntos del Sur.
- Dr. Javier Martín Reyes fue nombrado *Non-resident scholar* en Rice University's Baker Institute for Public Policy, parte del Center for the United States and Mexico.
- Dr. José María Serna de la Garza fue designado como presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.
- Dr. Diego Valadés: nombrado Miembro de honor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España; Doctor *Honoris Causa* del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), y mención en el libro *Goethe in the thought of Peter Häberle*.

### Nacionales

- Dr. Jaime Fernando Cárdenas Gracia. Le fue otorgado el Doctorado *Honoris Causa* de la Universidad México Americana del Golfo y recibió la presea *Honoris Causa* al Mérito Académico de la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados Querétaro A.C
- Dr. Edgar Corzo Sosa ingresó como académico supernumerario de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación A.C.
- Dr. Imer Benjamín Flores Mendoza recibió la presea parlamentaria ¡Por la armonización Legislativa! “Heriberto Jara Corona” de la Universidad Veracruzana. Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa.
- Dra. María de Jesús Medina Arellano recibió la distinción de mujeres líderes académicas en vinculación de la Universidad Autónoma de Nayarit.

- Dra. Cecilia Judith Mora Donatto recibió la presea parlamentaria “María del Valle Urbina” a la Decana Parlamentaria de la Universidad Veracruzana. Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa.
- Dra. Elvia Arcelia Quintana Adriano recibió la presea Rita Salgado Tenorio al Mérito en Derecho Mercantil del Poder Judicial del Estado de México.
- Dr. Diego Valadés recibió la medalla al Mérito Jurídico “Dr. Raúl Cervantes Ahumada” del Colegio de Abogados “Eustaquio Buelna, A.C.”

#### UNAM

- Dra. María de Montserrat Pérez Contreras, reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2024.

## INFRAESTRUCTURA

Baño Familiar (incluyente), se habilitó un espacio para contar con un servicio sanitario que permita atender estas necesidades, considerando a madres y/o padres con hijos menores que requieran su uso, para ello en el pasillo principal de la planta baja se dispone de este nuevo espacio incluyente.

Con el apoyo de la DGTIC, se migraron varios servidores y se realizó con su ayuda la configuración de un equipo con mayor capacidad, además de implementar una red inalámbrica para visitantes con políticas de seguridad más específicas.

Entre otros trabajos de mejora a las instalaciones, se reacondicionó el mobiliario de la Librería Beatriz Bernal, la llevó a cabo la reapertura de la cafetería, se realizaron mejoras a la seguridad y protección civil, así como diversas labores de mantenimiento.

